

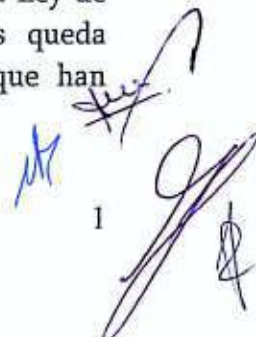
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PREDIMASA, PREDIAL DIANA MARIA S. A., CELEBRADA
EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veintiocho de mayo del dos mil catorce, en la oficina No. 31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 1/2 vía Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía anónima "PREDIMASA, Predial Diana María S.A.": La compañía PACIFIC SUGAR INVESTMENT COMPANY, representada por el Ab. Marcelo Torres Bejarano, Apoderado, como propietaria de 45.000 acciones; FIDEICOMISO ACCIONES PREDIMASA, representada por su fiduciaria la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A., en la persona de su Gerente, señor **Pablo Ricardo Parra Cabezas**, como propietaria de 53.400 acciones. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 98.400,00, dividido en 98.400 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF, y demás cuentas del ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre el dictamen del Auditor Externo, correspondiente al mismo ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013;
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario, así como la contratación del Auditor Externo para el presente ejercicio económico; y,
7. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.



Preside la sesión su titular abogado Marcelo Torres Bejarano, y actúa como secretario, el Gerente de la misma, Ab. Carlos Ramos Andrade. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes presente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, la cual luego de su lectura respectiva fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo, notas a los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico del 2013, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, y luego de la lectura del dictamen presentado por el Auditor Externo, la Junta acuerda por unanimidad aprobar el mismo preparado por la compañía Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.

De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, y del estado de resultado integral, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad en el ejercicio económico del 2013, que asciende a la suma de **UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y UNO 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'793.091,36)**, resultado que corresponde a ingresos provenientes de inversiones, los cuales se encuentran exentos del pago del impuesto a la renta. Por otro lado, no existe la obligación de pagar el 15% de participación de los trabajadores, toda vez que la compañía no mantiene trabajadores. En vista de que los accionistas no se pronuncian sobre el destino de las utilidades de la compañía, la Junta de Accionistas acuerda por unanimidad que dichas utilidades sean contabilizadas como utilidades no distribuidas, y que en una próxima oportunidad se resolverá sobre el destino de las mismas.

Por último, la junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social. Por otro lado,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '2'.

y con la misma unanimidad se resuelve se contrate como Auditor Externo a la compañía, Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda., para el presente ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



Ab. Marcelo Torres Bejarano
Presidente

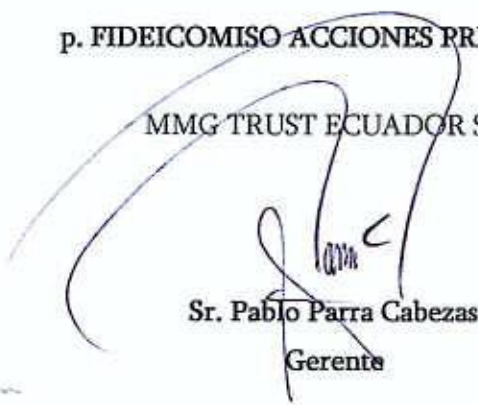


Ab. Carlos Ramos Andrade
Gerente - Secretario

Los accionistas,

p. FIDEICOMISO ACCIONES PREDIMASA

MMG TRUST ECUADOR S.A.



Sr. Pablo Parra Cabezas
Gerente

p. PACIFIC SUGAR INVESTMENT
COMPANY



Ab. Marcelo Torres Bejarano
Apoderado

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S. A." CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Pacific Sugar Investment Company, representada por el Ab. Marcelo Torres Bejarano	45.000	US\$ 45.000,00	45.000
Fideicomiso Acciones Predimasa, representada por su fiduciaria la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A., en la persona de su Gerente, Sr. Pablo Parra Cabezas	53.400	US\$53.400,00	53.400
	98.400	US\$98.400,00	98.400,00

El Capital Social de la compañía "PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S. A." es de US \$98.400,00, dividido en 98.400 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Guayaquil, 28 de mayo del 2.014


Ab. Marcelo Torres Bejarano
Presidente


Ab. Carlos Ramos Andrade
Gerente - Secretario

